



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

## INFORME DE COMISIÓN

Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre  
y Ambientes Costeros.

Numero de Solicitud: SF-  
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 714-21232

FECHA: 5 de noviembre de 2019

LUGAR: Mazatlán, Sinaloa.

PERIODO: Del 31 de octubre al 03 de noviembre de 2019

**Objeto de la comisión:** Reunión con el Presidente Municipal y el Tesorero para ver programas de zona federal marítimo terrestre.

**Propósito de la misma:** Tratar temas relacionados a la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar del municipio de Mazatlán.

**Breve resumen de las actividades realizadas:** se participó en la reunión en donde se trataron temas concernientes con la zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar y ambientes costeros.

**Conclusiones:** Validación de información y compromisos correspondientes a la zona federal y terrenos ganados al mar en Mazatlán.

**Resultados obtenidos:** Se cuenta con la información sobre los programas en el Municipio de Mazatlán en materia de zona federal.

**Contribuciones para la dependencia:** Contar con información del Municipio de Mazatlán sobre los avances en materia de zona federal marítimo terrestre y ambientes costeros.

**Observaciones:** con la información recabada se cuentan con elementos para la toma de decisiones en la Dirección General.

ATENTAMENTE

  
RODRIGO HERNANDEZ AGUILAR

Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

## INFORME DE COMISIÓN

Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre  
y Ambientes Costeros.

Numero de Solicitud: SF-  
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 714-22094

FECHA: 11 de noviembre de 2019

LUGAR: Puerto Vallarta, Jalisco.

PERIODO: Del 07 al 10 de noviembre de 2019

**Objeto de la comisión:** Ver Acuerdo de Destino con el municipio de Puerto Vallarta en relación a la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos ganados al mar.

**Propósito de la misma:** Validar el otorgamiento para uso y aprovechamiento de espacios

**Breve resumen de las actividades realizadas:** Se participó en reunión, donde se trató el otorgamiento de Acuerdo de Destino para el municipio de Puerto Vallarta.

**Conclusiones:** Validación de información correspondiente al otorgamiento de destino en el municipio de Puerto Vallarta.

**Resultados obtenidos:** Se cuenta con la información sobre otorgamiento de uso y aprovechamiento de espacios.

**Contribuciones para la dependencia:** Contar con información del Municipio de Puerto Vallarta sobre el Acuerdo de Destino.

**Observaciones:** con la información recabada se cuentan con elementos para la toma de decisiones en la Dirección General.

ATENTAMENTE

  
RODRIGO HERNANDEZ AGUILAR

Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.



Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre  
y Ambientes Costeros.

Numero de Solicitud: SF-  
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: **714-22096**

FECHA: 25 de noviembre de 2019

LUGAR: Chetumal, Quintana Roo

PERIODO: Del 20 al 21 de noviembre de 2019

**Objeto de la comisión:** Asistir a reunión del Fideicomiso de zona federal marítimo terrestre en Quintana Roo en representación del Secretario del ramo.

**Propósito de la misma:** Tratar temas relacionados a la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar de los municipios de Quintana Roo.

**Breve resumen de las actividades realizadas:** se participó en la reunión en donde se trataron temas concernientes a la administración de la zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar y ambientes costeros.

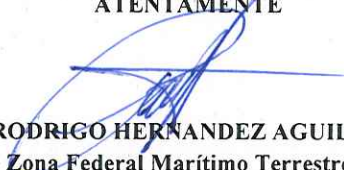
**Conclusiones:** Validación de información acorde con la delimitación oficial vigente y gestión de la zona federal y terrenos ganados al mar en Quintana Roo.

**Resultados obtenidos:** Se cuenta con información sobre los trabajos del Fideicomiso en los Municipios de Quintana Roo en materia de zona federal.

**Contribuciones para la dependencia:** Contar con información de los Municipios de Quintana Roo sobre los avances en materia de zona federal marítimo terrestre y ambientes costeros.

**Observaciones:** con la información recabada se cuentan con elementos para la toma de decisiones de la Dirección General sobre la gestión del Fideicomiso en el Estado de Quintana Roo.

**ATENTAMENTE**

  
**RODRIGO HERNANDEZ AGUILAR**

Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

## INFORME DE COMISIÓN

Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre  
y Ambientes Costeros.

Numero de Solicitud: SF-  
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 714-23561

FECHA: 05 de diciembre de 2019

LUGAR: Cancún, Quintana Roo.

PERIODO: Del 27 de noviembre al 02 de diciembre de 2019

**Objeto de la comisión:** Realizar trabajos de liberación de playas, supervisión de demolición de construcciones en la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, conjuntamente con la Guardia Nacional.

**Propósito de la misma:** liberar playas del municipio de Cancún para dar libre acceso a la población.

**Breve resumen de las actividades realizadas:** se participó conjuntamente con las autoridades en la apertura de playas del municipio de Cancún, donde se retiraron rejas y cimentaciones que impedían el acceso a la población.

**Conclusiones:** los accesos a las playas fueron abiertos

**Resultados obtenidos:** cumplir con las atribuciones otorgadas por el Reglamento interno de la SEMARNAT a esta Dirección General sobre participar con las autoridades en la delimitación de los recintos portuarios así como otorgar, anular y revocar total o parcialmente proyectos de construcción, demolición de obras, etc, mencionado en el artículo 31 fracciones V y IX.

**Contribuciones para la dependencia:** contribuir con el compromiso del Gobierno de México en la apertura de playas para que la gente recupere el libre tránsito y el derecho a aprovechar su territorio.

**Observaciones:** con la apertura de playas esta Dirección General contribuye a que las comunidades costeras del municipio de Cancún disfrute del territorio que ha habitado por años.

ATENTAMENTE

  
RODRIGO HERNANDEZ AGUILAR

Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

## INFORME DE COMISIÓN

Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre  
y Ambientes Costeros.

Numero de Solicitud: SF-

FECHA: 27 de noviembre de 2019

Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 714-23279

LUGAR: Puerto Vallarta, Jalisco

PERIODO: Del 22 al 25 de noviembre de 2019

**Objeto de la comisión:** Apertura de playas y supervisar delimitación.

**Propósito de la misma:** Abrir las playas del municipio de Puerto Vallarta a la población así como verificar que los trabajos de delimitación de la zona costera.

**Breve resumen de las actividades realizadas:** se participó conjuntamente con las autoridades en la apertura de playas del municipio de Puerto Vallarta, donde se retiraron rejas y cimentaciones que impedían el acceso a la población.

**Conclusiones:** los accesos a las playas fueron abiertos.

**Resultados obtenidos:** cumplir con las atribuciones otorgadas por el Reglamento interno de la SEMARNAT a esta Dirección General sobre participar con las autoridades en la delimitación de los recintos portuarios así como otorgar, anular y revocar total o parcialmente proyectos de construcción, demolición de obras, etc, mencionado en el artículo 31 fracciones V y IX.

**Contribuciones para la dependencia:** contribuir con el compromiso del Gobierno de México en la apertura de playas para que la gente recupere el libre tránsito y el derecho a aprovechar su territorio.

**Observaciones:** con la apertura de playas esta Dirección General contribuye a que las comunidades costeras disfruten del territorio que han habitado por años.

ATENTAMENTE

  
RODRIGO HERNANDEZ AGUILAR

Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

## INFORME DE COMISIÓN

Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre  
y Ambientes Costeros.

Numero de Solicitud: SF-  
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 714-24409

FECHA: 17 de diciembre de 2019

LUGAR: La Paz, BCS.

PERIODO: Del 13 al 16 de diciembre de 2019

**Objeto de la comisión:** Entrevista con el Presidente Municipal de La Paz para ver accesos a playas.

**Objetivo de la misma:** planeación de la apertura de playas del municipio de La Paz.

**Breve resumen de las actividades realizadas:** se participó en reunión con autoridades del Municipio de La Paz para ver accesos a playas de la zona federal, marítimo terrestre y ambientes costeros.

**Conclusiones:** participar con las autoridades en la planeación de liberación de playas

**Resultados obtenidos:** cumplir con las atribuciones otorgadas por el Reglamento interno de la SEMARNAT a esta Dirección General, artículo 31 fracciones V y IX.

**Contribuciones para la dependencia:** contribuir con el compromiso del Gobierno de México en la apertura de playas para que la gente recupere el libre tránsito y el derecho a aprovechar su territorio.

**Observaciones:** La Dirección General contribuyó en la planeación para liberar accesos a playas del municipio de La Paz.

ATENTAMENTE

  
RODRIGO HERNANDEZ AGUILAR

Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.